

ACTA N.º 10 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2018

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y diez minutos del día veinte de febrero de dos mil dieciocho, se reunió la Mesa de la Comisión de Presidencia y Justicia del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Rosa Valdés Huidobro, del Grupo Parlamentario Regionalista, y con asistencia de los Ilmos. Sres. D. Víctor Casal Guillén (Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Socialista, y Dña. Isabel Urrutia de los Mozos (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Santiago Recio Esteban) (Secretario), del Grupo Parlamentario Popular.

La Mesa de la Comisión es asistida por el Letrado, D. Jesús María Corona Ferrero.

PUNTO 1. SOLICITUD DE DIVERSAS COMPARECENCIAS ANTE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA, A FIN DE INFORMAR SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE CANTABRIA DE RÉGIMEN JURÍDICO DEL GOBIERNO, DE LA ADMINISTRACIÓN Y DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/1000-0016].

En relación con el asunto de referencia, por la Mesa de la Comisión SE ACUERDA admitir a trámite las peticiones de comparecencia presentadas por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria.

PUNTO 2. SOLICITUD DE DIVERSAS COMPARECENCIAS ANTE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA, A FIN DE INFORMAR SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE CANTABRIA DE RÉGIMEN JURÍDICO DEL GOBIERNO, DE LA ADMINISTRACIÓN Y DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/1000-0016].

En relación con el asunto de referencia, por la Mesa de la Comisión SE ACUERDA admitir a trámite las peticiones de comparecencia presentadas por el Grupo Parlamentario Popular.

PUNTO TERCERO- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LAS PRÓXIMAS SESIONES DE LA COMISIÓN.

Previa deliberación de los miembros de la Mesa, y de conformidad con el artículo 71.1 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA celebrar sesión de la Comisión de Presidencia y Justicia con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

1. Debate y votación de la solicitud de diversas comparecencias ante la Comisión

de Presidencia y Justicia, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Cantabria de Régimen Jurídico del Gobierno, de la Administración y del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria, formulada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/1000-0016]

2. Debate y votación de la solicitud de diversas comparecencias ante la Comisión de Presidencia y Justicia, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Cantabria de Régimen Jurídico del Gobierno, de la Administración y del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria, formulada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/1000-0016]
- 3 Estudio, debate y votación del Informe de la Ponencia y de las enmiendas presentadas al Proyecto de Ley de Cantabria de Transparencia de la Actividad Pública. [9L/1000-0012]

Según dispone el artículo 45.1 del Reglamento, la convocatoria será efectuada por la Presidencia de la Comisión, de acuerdo con la del Parlamento, a cuyo efecto la Mesa de la Comisión muestra su parecer favorable a que dicha sesión se celebre el día uno de marzo, a las diez horas.

Se levanta la sesión a las diez horas y veinte minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria, en funciones, con el visto bueno de la Ilma. Sra. Presidenta.

V.º B.º  
LA PRESIDENTA,